SALUD MUJERES DE MI PAIS

Oh mujeres de mi país
con las manos tendidas
como cristales de arcoiris
Oh mujeres de mi país
color de tierra mojada
tierno olor de buganvilias
os saludo.

Os saludo
por vuestros seculares sufrimientos
por los sudores de angustia
casadas con el sudor de penas
de vuestra frente quemada
Os saludo
por la candela del fogón
y las llanuras surcadas
por vuestros pasos incansables
por los niños creados
como mazorcas de máiz.

Os saludo
por las astas de mi bandera
por los ejércitos detenidos
por las mentiras descubiertas

A cada vibración del tambor
tu cuerpo se estremece
y tu corazón late
con notas jubilosas
perdidas en la súbita risa
colgada de tus labios.

Os saludo
por el reflejo de las lágrimas
vertidas no perdidas
por la ternura en vuestros dedos
y la constancia de vuestros deseos
Oh mujeres de mi país
con los brazos tendidos
al porvenir que germina en nuestras conciencias
ramillete de amor

Os saludo

Rony Lescouflair
(Haitiano)

DIA DEL MAESTRO PANAMEÑO

----- Nelva Reyes -----

"No hay en el estado una escuela normal de mujeres, lo que equivale a decir que las niñas no reciben instrucción en el Estado de Panamá. Esto es deplorable. El niño se forma en el regazo de la madre, y de la madre depende casi todo lo que el hombre va a ser después, tanto en lo moral como en lo físico. La experiencia lo prueba cada día. Es lastimoso ver como crían entre nosotros las madres a los hijos, aunque a la verdad no se concibe que pudieran criarlo de otra manera. La inmensa mayoría de nuestras mujeres no es hoy más que un campo fértil que produce hijos, como otros producen plantas. Yo no quiero describir aquí el estado de la mujer en el Istmo. La Escuela Normal de Mujeres, es aquí, por tanto, una necesidad".

Así escribía **Manuel José Hurtado** en 1877, cuando se le nombró Director de la Instrucción Pública Primaria, con jurisdicción en todo el territorio. La dedicación, la necesidad de educación que tienen los pueblos, la tenacidad, fueron los factores que, en un ambiente tan difícil, tan oscuro, tan opuesto a la propia educación, permitieron a Manuel José Hurtado seguir con el objetivo de impulsar y abrir escuelas no sólo para hombres sino para mujeres. Al ser director de la escuela pública de varones en 1868, al llevar el orden a donde reinaba el caos y el interés a donde la indolencia se cría triunfadora, Hurtado, creaba las bases para la enseñanza pública. Es por ello, y por muchas otras razones que se le considera el PADRE DE LA EDUCACION PANAMEÑA. Fue así como en honor a este hombre ilustre se escogió el día de su natalicio, **lo. de Diciembre**, para que, en recuerdo de él celebráramos el día del Maestro Panameño.

En este número de Mujeres, Adelante, queremos plasmar algunas opiniones sobre la labor que desarrolla el trabajador de la tiza y el borrador: EL MAESTRO.

Cuando hablamos del maestro señalamos que no podemos hablar de él sin hablar del niño, y no podemos hablar del niño sin hablar del maestro. La labor realizada por el maestro es quizás uno de los trabajos de mayor responsabilidad y delicadeza que hay, ya que nuestra labor no es manejar una máquina o hacer un vestido, aquí tratamos con una de las cosas más sensibles como es la mente infantil. Del comportamiento, de la relación (buena o mala), de la experiencia vivida por el niño en los primeros años de vida escolar dependerá la continuidad o no de su proceso educativo. La educación es un proceso multilateral, un constante enriquecimiento y renovación espiritual de educandos y educadores.

Un maestro no puede estar al margen de las últimas investigaciones espaciales, de lo que acontece en el país, sean éstos acontecimientos políticos, sociales, culturales, et tecimientos políticos, sociales, culturales, etc. El maestro tiene que estar abierto al conocimiento permanente de todas las ideas y avances teconológicos. Compartimos el criterio de que sin previsión científica, sin saber depositar hoy en el individuo las semillas que mañana darán brotes, la educación se convertirá en mera vigilancia, el educador en una niñera analfabeta y la pedagogía en curandería. El maestro no puede ser aquella persona que inspira temor hablar con ella, no habrá y no puede darse a plenitud el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y es que la palabra del maestro no adquiere valor educativo sino cuando opera la fuer-

za del ejemplo personal de los mayores, cuando todos los demás medios están impregnados de pureza moral y de nobleza.

La educación no puede ser una isla, es parte de un todo, y la labor que nosotros como maestros tenemos es la de ayudar al niño a conocerce a sí mismo y a conocer el mundo que le rodea.

"Hay maestros que pretenden eliminar los defectos de los educandos por el camino derecho y aparentemente más seguro: poner al descubierto las debilidades infantiles con la esperanza de que el niño valorará con mirada crítica su conducta, "caerá en la cuenta" y tratará de ser bueno. Pero, en la aplastante mayoría de los casos, ese modo de influir resulta el más desafortunado. Y es así porque ese camino hacia el corazón infantil desnudo, mortifica sus puntos más delicados, más sensibles: el amor propio, el sentido de la dignidad personal, el orgullo humano. Y es natural que el niño adopte la defensa. Sobre todo cuando está convencido de que su dolor depara alegría al maestro", así nos decía el pedagogo Sujolinki.

Nosotros los maestros tenemos unas barreras inmensas que impiden, muchas veces, que nuestra labor sea efectiva. Señalábamos al inicio que es necesario que todos los medios estén impregnados de pureza moral y nobleza para que la palabra del maestro adquiera valor educativo. Sin embargo hemos llegado a una situación donde la inmoralidad es la que reina, donde la falta de respeto a la persona es el pan nuestro de cada día; así como la falta de responsabilidad del Estado hacia el conjunto de los panameños, al no garantizarle trabajo, vivienda, salud, educación. La falta de seriedad y el hecho de que sólo por servir a objetivos mezquinos y por mantenerse en el poder haya diferentes medios de comunicación que son una verguenza para nosotros, hacen que estos medios de información sensacionalista -como los que existen en nuestro país- lleven justamente a entorpecer la mínima labor que pueda hacer el docente en el aula.

Pero esto no es todo, las cada vez más deterioradas condiciones en que se encuentran nuestras escuelas, la falta de condiciones pedagógicas, el no contar con los medios necesarios en las escuelas, el que el maestro tenga que realizar toda una serie de actividades, como ventas en kioskos, por ejemplo, para con ellas suplir parte de las necesidades de la escuela. Es el maestro quien -junto con los padres de familia- pinta las aulas de clases, arregla las bancas, etc. funciones que son responsabilidad del Ministerio de Educación: pero es que al Sr. Ministro le es más fácil decir que los educadores consumen el 96% del presupuesto de educación que exigir el 25% del presupuesto nacional para la educación, tal como lo establecen las Naciones Unidas. En nuestro país se destinan sumas considerables a las Fuerzas de Defensa y se disminuye cada año los renglones de educación, salud y vivienda. Consideramos que justamente por ser uno de los trabajos más delicados, como es el trato con niños, debe remunerarse mejor al docente, para que pueda dedicar el tiempo necesario al estudio, a la investigación y a la relación con el niño, la comunidad y el padre de familia. Sabemos, desde luego, que la labor realizada por el docente no es cuantificable y que, precisamente por ello, debe ser valorada en su justa dimensión.

En este Primero de Diciembre queremos, desde las páginas de la Revista Mujeres, Adelante, dar un saludo a todos los maestros que con grandes esfuerzos y limitaciones tratan de guiar a las futuras generaciones por los caminos de la justicia, de la dignidad, del amor y del trabajo.

EMA BOTELLO: UNA VIDA DEDICADA AL MAGISTERIO

María del Pilar Moreno

Hay personas que durante algunos años de su vida son maestros y hay personas que hacen del ser maestro su vida. Aún cuando dejen la escuela siguen siendo maestros, buscando enseñar y aprender hasta el último día de su vida. De estas personas es la Señorita Ema Botello, la mujercita de 92 años, sencilla y sabia, que participa en las actividades del Grupo de la Tercera Edad del Centro de Salud de Río Abajo; con los maestros jubilados; que enseña español a las Hermanas de Teresa de Calcuta.

Ema es una mujer llena de esa sabiduría que da una vida dedicada al servicio de los demás, sus conocimientos son amplísimos, aprendidos, no sólo a través del estudio, sino también a través de un diálogo contínuo con otras personas.

Además de ser una excelente pedagoga Ema es escritora ¡cuántas veces sus pequeños alumnos cantaron o recitaron las canciones y las poesías compuestas por Ema! Y aún ahora podemos apreciar una de sus poesías.

Ema ha vivido y gozado plenamente su vocación de maestra y con justa razón se siente satisfecha de esa vida suya dedicada a la enseñanza.

Mujeres, Adelante, no ha querido dejar pasar este Primero de Diciembre, día del Maestro, sin tener presente a nuestra querida colaboradora, la Maestra Ema Botello y manifestarle a través de estas líneas nuestra admiración, cariño y respeto.

EMA BOTELLO

Gracias Maestra Ema, por sus muchos años dedicados a la educación de los niños panameños, por su sabiduría que con tanto amor nos comparte. Gracias Maestra Ema, por su alegría y actividad constante que nos reanima y nos invita a imitarla.

Era una mañana plácida y serena,
brillaba el sol en el azul del cielo,
por el sendero una niña caminaba
sin rumbo, muy triste y sin consuelo.

En su pálida tez, bien se adivina
que lleva en su alma un profundo dolor,
parece un lirio ya marchito,
agostado por los rayos del sol.

Bulle en su mente, y le atormenta
el recuerdo triste de su madre amada
que un día, hacia el cielo voló,
y ella... quedó desamparada.

Así camina la niña día tras día
llevando en su alma la melancolía
los que viven en su rededor,
apenas le dan un poquito de amor.

Los guijarros, sus pies han lastimado
ya no tiene fuerzas ni valor,
ya no sigue, ahora se detiene
a contemplar su amargura y su dolor.

Con los ojos al cielo levantados,
con el rostro en lágrimas bañado,
con tristeza y profunda amargura,
así la niña exclamó:
¡Qué triste es esta vida!
¡Qué duro y penoso este sendero!

¡Apiádate de mí, Señor!
soy tu criatura
llévame junto a tí
ese es mi anhelo.
Contigo y con mi madre
quiero estar
en dulce y santa paz
allá en el cielo.

Ema Botello

Alexandra Kollontai

En 1872 nació en San Petersburgo, Alejandra M. Domontovitch. Era hija de una familia de la nobleza terrateniente, siendo su padre un general ruso y su madre finlandesa de origen campesino.

Los primeros años de Alejandra Kolontai transcurren entre San Petersburgo y Finlandia. De sus estancias en Finlandia conocerá el problema y las luchas del pueblo contra la autocracia zarista.

En su adolescencia, a partir de 1881, Rusia entera entra en un período de fuerte reacción en el que casi se llega al restablecimiento, de hecho, de la servidumbre. Alejandra nunca fue a un Instituto, porque sus padres tenían miedo de que allí conociese las corrientes ideológicas revolucionarias a través de sus compañeros de estudios. Pero el ambiente de la ciudad no podía pasarle desapercibido, los grandes problemas sociales le eran conocidos desde su adolecencia. Como ella misma dice: "Tempranamente adquirí clara conciencia de las injusticias sociales que imperaban en Rusia".

Kollontai empezó su vida de adolescente destinada a ser un "buen partido"; de ella (como de cualquier hija de la burguesía) se esperaba un comportamiento social "adecuado", es decir, una vida social entre su clase, un caracter sumiso, y la obediencia a sus padres, que velaban y dirigían su vida. Pero su rebeldía se empezó a manifestar de forma positiva, transformada en hechos, ante dos situaciones: ante la injusticia social que padecían las clases desposeídas, y frente a su condición de mujer, en una sociedad que no le otorgaba siquiera la personalidad civil, ya que estaban relegadas a un segundo puesto.

Alejandra Kollontai fue una de las primeras mujeres rusas que lucharon por la emancipación de la mujer, y una de las primeras organizadoras del movimiento obrero femenino. Su boda, en 1888, marca el primer paso de su vida autónoma, constituye el primer enfrentamiento contra las normas sociales de la época al casarse por amor, desobedeciendo a su padre sin tener en cuenta las inconveniencias de tipo económico, que son la base real del matrimonio burgués.

Alejandra luchó siempre por la igualdad de oportunidades, salario igual para trabajo igual, ayuda social para las madres obreras y para los niños y el derecho de sufragio. Fue la primera mujer en la historia que ocupó un ministerio gubernamental.

Gran oradora pública, lucha por los derechos del trabajador y de las mujeres en general. Participa como delegada en los más importantes encuentros de mujeres de la época. Vivió poniendo en práctica lo que predicaba: "Seguir mi camino, trabajar, luchar, crear lado a lado con los hombres y aspirar a un objetivo universal humano construyendo al mismo tiempo mi vida personal e íntima como mujer, según mi propia voluntad y las leyes innatas de mi naturaleza, tales son los postulados que han condicionado mi ideario".

Desde 1922 hasta su muerte, Alejandra Kollontai no volvió a participar en ningún debate político, dedicándose por entero a su labor diplomática, primero en Noruega, luego en México y Suecia. Nunca abandonó su lucha por la igualdad para las mujeres. Muere en Rusia en 1952.

hechos actuales

NO A LAS REFORMAS

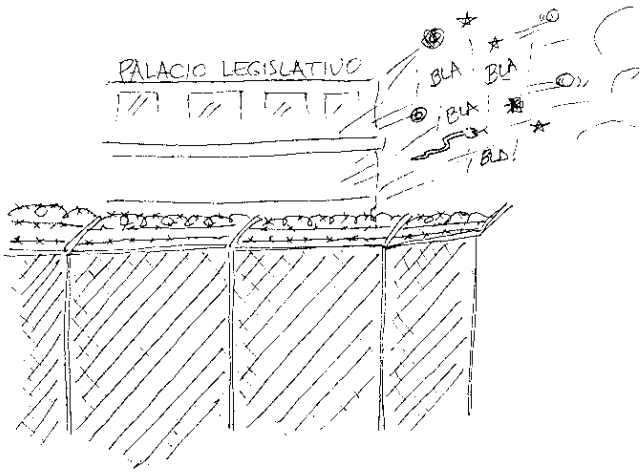

Bajo el cielo azul de nuestro istmo, se teje un marasmo de imposiciones, que el Fondo Monetario Internacional en conjunto con el gobierno quieren implementar para pagar la deuda externa a la banca internacional.

Este paquete de medidas se concreta en las pretenciones del régimen de hacer modificaciones a la Ley del Seguro Social y a la Ley 47 Orgánica de Educación de 1946. Ante estos objetivos del gobierno, el pueblo panameño ha salido a decirle: ¡No a las reformas!. Se han realizado manifestaciones por parte del Conato-Fenasep, manifestaciones estudiantiles, éstas fueron violentamente reprimidas por las Fuerzas de Defensa, y cierre de calles. También hubo una Asamblea de educadores y la marcha del 9 de octubre, bajo un torrencial aguacero, sin embargo, el pueblo dijo presente para repudiar las modificaciones a las leyes antes mencionadas.

Es que no podemos permitir que se deterioren más las pésimas condiciones a las que nos han llevado los que hoy gobiernan el país.

Dentro de este paquete de medidas, está la implementación de la liberación de precios de los artículos de primera necesidad, con la consecuente alza del costo de vida que, desde luego, aumentará la desnutrición infantil, es decir, desde el vientre de la madre se sufren las consecuencias de la malversación de fondos que otros han usufructuado a costa de la miseria y pobreza de nuestro pueblo.

De allí la necesidad de hacer un frente de lucha contra las reformas como única garantía para impedir que estas medidas sean implementadas a costa del pueblo panameño.

Traer hijos al mundo ?EN QUE CONDICIONES?

El acto de traer una nueva vida al mundo, por más que lo idealicen, no siempre es como lo pintan revistas y folletos: una mujer con cara virginal, que aguanta sacrificadamente todos y cada uno de los fuertes dolores del parto y al final, una linda criatura lanza su primer quejido, todo esto en un ambiente hospitalario, donde no faltan las comodidades y las atentas enfermeras y doctores, que se desviven por la madre y el vástago. Todo es color de rosa cuando se idealiza la función creadora de la madre. Sin embargo, esas comodidades no las encontramos en la Maternidad del Hospital Santo Tomás.

Ya es del conocimiento público que las condiciones físicas de los hospitales que prestan servicio a la mayoría de los panameños, se encuentran deteriorados, ya que el presupuesto de Salud ha disminuido de un tiempo a esta parte. El dinero destinado no alcanza para mejoras o para construir nuevas estructuras o nuevos hospitales. Aunque se realicen mejoras, como sucedió no hace mucho en la Sala de Partos de la mencionada Maternidad, creemos que no son suficientes para la demanda de la creciente población. Además, habría que ver qué tipo de mejoras se realizan, ya que muchas veces a lo que le llaman "mejoras" no son más que improvisaciones que tienen que hacer para que no se diga que no hacen nada.

El edificio de la Maternidad tiene muchos años de estar albergando a mujeres y recién nacidos. Son casi treinta años de estar funcionando. Sin embargo, sus estructuras son casi las mismas. La historia se ha repetido una y otra vez en aquella sala: llegan las mujeres cuando creen que ya es hora, pero luego las devuelven a sus casas. Todavía no es hora. Regresan nuevamente y esperan largas horas en la sala de espera. Allí todo es zozobra, incertidumbre, gritos y dolor, más que de espera es una sala que desespera. Algunas mujeres gritan más fuerte para ver si las atienden primero, otras callan apretando el dolor en las barandas de las camas. No sólo se escuchan los gritos de dolor de las parturientas, también se oyen enfermeras y doctores que les gritan a las desesperadas. El calor sofoca, la angustia aumenta y el olor a éter penetra. Unas al lado de otras, separadas sólo por una pequeña cortina. Comienza el acto de parir; doloroso, pero que vale la pena. Los gritos aumentan y al fin termina aquel episodio, pero comienza otro, cuando madre e hijo llegan a sus salas respectivas.

Una sala dividida en ocho cuartos, con ocho pacientes cada uno (cuatro de un lado y cuatro del otro, con pequeños espacios entre cama y cama), el calor implacablemente recorre esos cuartos, ya que no hay abanicos; los pasillos a veces están en la semioscuridad; los servicios higiénicos parecen enfermos desahuciados: además de encontrarse lejos de las camas, siempre están anegados de agua y pareciera que nunca los limpiaran.

No hay suficiente personal especializado (doctores, enfermeras, auxiliares, etc.) para que se brinde una mejor atención antes,

durante y después del parto. A veces en esas salas hay una o dos enfermeras y una auxiliar para aproximadamente 60 pacientes.

Las salas 21 y 22 son las de caridad, también está la sala de media pensión, para las aseguradas. Al salir cada madre tiene que pagar B/25.00, con facilidades de pago.

El cuarto de preparación para las embarazadas tampoco cuenta con las mejores condiciones, es pequeño y oscuro que, si fuera posible, le quitaría las ganas de parir a cualquier mujer. Definitivamente en estas condiciones son mucho más dificiles los momentos del parto.

Durante 1984 el total de partos en la Maternidad del Hospital Santo Tomás fue de 13,674, de los cuales fueron normales: 11,308 y Cesáreas: 2,366. Es decir, más de trece mil mujeres ocuparon las salas de ese hospital; lo que quiere decir que en un mes hubo más de mil mujeres que dieron a luz en las condiciones antes señaladas.

También en 1984, las estadísticas del Hospital Santo Tomás registran 1,809 abortos.

Las condiciones físicas de la Maternidad del Hospital Santo Tomás, no pueden seguir como están, ya que de seguir así los problemas serán mayores, tanto para las mujeres que utilizan el servicio de ese hospital como para la misma administración.

Sin embargo, como ya mencionamos antes, será dificil que mejore esa situación, puesto que cada día nuestros derechos y los servicios públicos se reducen más. El presupuesto de salud disminuye. No hay dinero para nombrar más enfermeras, médicos, auxiliares y todo el personal especializado que debe trabajar en un hospital; no se construyen nuevos hospitales públicos, no se hacen verdaderas mejoras a los pocos hospitales que poseemos, no se compran unidades como camas, aparatos especiales y todo lo que nos hace falta.

Por otro lado, grandes problemas tienen las mujeres que viven en las afueras de la ciudad y tienen que hacer un largo viaje para llegar al hospital y muchas veces no cuentan con medio de transporte propio. Ya es hora que se construya un hospital público en San Miguelito y otro en Tocumen. ¿Hasta cuándo las mujeres van a seguir soportando las precarias condiciones en que se encuentra la Maternidad del Santo Tomás?

La mujer, que es la que perpetúa la especie humana, merece un mejor trato. Ya estamos cansadas de los bellos folletos, revistas y películas, queremos cosas reales y no ficticias.

El lenguaje de la verdad es sencillo.

— SENECA

Necesitamos Medios de Comunicación que nos informen, que sean un medio de participación, de educación y orientación.
En un mundo donde la mentira es moneda corriente, Miguel Antonio Bernal ha hecho de la verdad su bandera.

Escuche **Alternativa**

El Programa Alternativa se continúa realizando enfrente de la Escuela República de Venezuela.

RIESGOS DE SALUD EN INDUSTRIAS QUE EMPLEAN MUCHAS MUJERES (1)

TIPO DE TRABAJO	RIESGOS COMUNES	EFECTOS EN LA SALUD
Trabajadoras Domésticas	1. substancias de limpieza (limpiadoras de desagüe y de horno spray aerosol blanqueador, cera) pesticidas, 2. hacer fuerza, caídas, 3. contagio con infecciones de los niños. 4. golpe eléctrico, 5. ruido.	1. irritación o quemadura de la piel, ojos o pulmones, alergias. 2. dolor muscular, luxación de columna, desgarro de ligamento, bursitis.
Trabajadoras de Oficinas.	1. tensión, 2. mala calidad del aire y de la ventilación, substancias tóxicas de fotocopias, copiadora, líquido corrector. 3. ruido luz artificial y diseño de la silla.	1. dolor de cabeza, enfermedades al corazón, molestias de los ojos, dolor de cuello y espalda, 2. náusea, resfríos, problemas respiratorios, irritación de ojos, nariz y garganta, 3. ansiedad, daños auditivos, 4. várices, dolor de espalda y de cuello, esfuerzo visual.
Trabajadoras hospitalarias	1. hacer fuerza, caídas, 2. radiación, 3. riesgos de productos químicos (gases esterilizantes, gases anestésicos, medicamentos), 4. tensión, 5. golpe eléctrico, 6. infecciones de pacientes, instrumental, muestras.	1. tensión a la espalda, discopatía desgarro de ligamento, 2. daño de tejido, cambio genético por rayos X, 3. irritación de la piel y respiratoria, daño del hígado, riñones, sistema nervioso, cáncer, problemas reproductivos, 4. dolor de cabeza, enfermedades al corazón, problemas gastro-intestinales.
Trabajadoras del comercio minorista	1. posición de pie, estiramiento, 2. tensión, 3. riesgos de seguridad (pasillos bloqueados, salidas, aprovisionamiento mal diseñado), 4. mala calidad del aire y de la ventilación, 5. enfermedades transmitidas por los clientes.	1. dolor de piernas, várices, dolor de hombros y espalda, 2. dolor de cabeza, irritabilidad, presión alta, 3. accidentes, 4. resfríos, problemas respiratorios, irritación de ojos, nariz y garanta.
Trabajadoras Textiles y de la Confección	1. productos químicos (tratamiento de telas, tinturas, disolventes de lavandería), 2. fibras sintética y polvo de algodón, 3. ruido, 4. vibración, 5. calor y frío excesivos, ventilación inadecuada, 6. equipamiento inseguro, 7. hacer fuerza, mantenerse de pie o sentada, 8. tensión.	1. irritación de la piel y pulmonar, daño del hígado, riñones, y sistema nervioso, dermatitis, 2. asma, enfermedades respiratorias, 3. pérdida del oido, 4. inflamación de mano y muñeca, 5. acaloramiento, resfríos, 6. accidentes, golpe eléctrico, 7. tensión de hombros y de espalda, várices, 8. presión alta, dolor de cabeza, ansiedad.
Peluqueras y Cosmetólogas	1. mantenerse de pie, 2. productos químicos (spray para el pelo y tintura, spray aerosol, cosméticos y otros preparados).	1. lumbago y várices, 2. enfermedades pulmonares, de efectos en la reproducción, cáncer, alergia, irritación de la piel.
Lavandería y Limpiado en seco.	**Lavandería:** 1. detergentes, blanqueadores, ácidos. **Limpiado en seco:** 2. disolventes. **Ambos:** 3. hacer fuerza, 4. calor excesivo, 5. exposición a cualquier producto químico o material biológico que esté en la ropa.	1. irritación o quemadura de manos, irritación de ojos, nariz y garganta, 2. dermatitis, mareos, daño al sistema nervioso o al hígado. 3. lesiones de la espalda, tensiones. hernias, 4. enfermedades del corazón.

1) Algunos de los datos de este cuadro fueron tomados de Calendar/Fact Pact, 1982 publicado por WOHRC.

LA IGUALDAD: UN VALOR QUE SE EDUCA DESDE NIÑOS

Antonella Ponce

Los valores que tradicionalmente han determinado en la mujer, una actitud, una conducta y un modo de ser, diferente al hombre, son interpretados por muchos hombres...y mujeres (!) como dones congénitos, inmutables y condicionantes de la "naturaleza débil" del sexo femenino.

Sobre la base de esta interpretación errada, queda encubierta la influencia de patrones que aprendemos desde niños, imitando actitudes de los adultos y reproduciendo conductas aceptadas como naturales de nuestro sexo.

La actitud pasiva asumida por muchos adultos ante estas manifestaciones, refuerzan las diferencias entre niños y niñas y moldean la conducta de hombres y mujeres de mañana.

Es a la formación de estos valores que queremos referirnos para explicarnos la razón de una conducta que se repite de generación en generación, independientemente de la condición biológica, sino determinada por la influencia del medio social, a través de la educación de valores morales de la sociedad en que vivimos.

Si analizamos el proceso de asimilación de estos patrones, debemos remitirnos a los primeros seis años de vida, en los que se sientan las bases de la personalidad del niño, se manifiestan los primeros rasgos del carácter y se asimilan las normas del comportamiento social de los futuros hombres y mujeres.

El juego, es la actividad primordial del niño preescolar. A través del juego el niño aprende y refleja en su trama el medio que lo rodea. De la influencia de este medio, va a depender el tipo de valores que el niño desarrolla en la conformación de su personalidad.

Tenemos que reconocer que se especula mucho en relación al tipo de juegos "apropiados" para niños y niñas, y con esta diferenciación moldeamos conductas que determinan desde pequeños, una marcada desventaja en la posición que ocupa la mujer en la sociedad.

Este es un llamado de atención a nosotras, madres jóvenes, que luchamos por la culminación de un proceso de emancipación, que significa la transformación de esquemas mentales que nos mantienen prisioneras de valores fuera de época, que hay que vencer en nosotras mismas.

Si ejemplarizamos el tipo de juegos de niños y niñas y los valores que aprenden a través de ellos, nos percataremos de la sólida base sobre la que se sienta la desigualdad de que somos víctimas en la edad adulta:

LA NIÑA: juega a mamá, viste y desviste las muñecas, lava sus ropas, tiende y cocina, barre y trapea, sirve la mesa, friega el jueguito de té, se mira al espejo un traje siempre nuevo, se pinta y hace las uñas para lucir linda cuando llegue papá y le da besitos cuando quiere un helado.

EL NIÑO: juega a papá, se viste de vaquero o soldado, se va a la guerra, se la pasa fuera de casa y cuando llega le sirven la comida, ve televisión e ignora las muñecas, anda sucio y pelea con niños y niñas, no llora porque los hombres no lloran y no abraza a los amigos porque no es niña.

En contraposición a esta realidad tan elocuente, es necesario educar en base a criterios más equitativos de relación entre los niños. Es decir, no marcar diferencias en la repartición de las tareas en el hogar y propiciar juegos que le permitan al niño compartir, solidarizarse, exteriorizar e interiorizar responsabilidades.

Todos conocemos de las dificultades que han experimentado muchos hombres, en alguna etapa de la vida, porque no aprendieron cuando niños, a tender una cama, freírse un huevo o lavarse las medias.

Si bien es cierto, ésta no representa por si sola la solución a un problema con raíces más profundas, en una sociedad basada en la desigualdad, la injusticia social y la división de clases, no deja de ser de inestimable valor la transformación en el plano de los valores morales que limitan la participación decidida y valiente de la mitad de la población de nuestro país y de miles de mujeres del mundo, en la lucha social por una sociedad nueva.

Estamos hablando de una nueva escala de valores que forjar en las futuras generaciones de hombres y mujeres de nuestro país. No posterguemos más la culminación de este proceso en el que la igualdad es un valor que es necesario educar a través de la experiencia práctica del niño. Y qué mejor momento que aquel en que comparten niños y niñas en una reproducción a escala de la sociedad.

FUNCIONARIOS PUBLICOS LUCHAN POR SUS DERECHOS

Judith Flores

La situación económica que vive nuestro país, debido a las exigencias del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y el Banco Mundial, llevan al gobierno a elaborar un ajuste estructural en el sector público.

Es por ello que la política estatal es la de establecer medidas destinadas a llevar a la práctica estrategias de desarrollo a mediano plazo. Estas adquieren gran importancia, por lo que el programa de ajuste estructural del gobierno se centra en reformar aquellas áreas de actividades del sector público que ocasionan significativas y continuas erogaciones fiscales, en las 59 empresas estatales, incluyendo las agencias descentralizadas en operación en Panamá. Todo esto repercute en el desmejoramiento de las condiciones de trabajo de los empleados públicos.

Las mujeres ocupan un alto porcentaje en este sector, por lo que consideramos importante realizar este estudio, para que estemos informadas sobre el Anteproyecto de Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

La estructura administrativa del Estado:

Existen en nuestro país alrededor de 140,000 funcionarios públicos distribuidos en las 59 instituciones públicas, divididas así:
a. Instituciones del Gobierno Central,
b. Instituciones Autónomas y Semiautónomas
c. Corporaciones,
d, Entidades Regionales.

Una alta proporción de funcionarios públicos se concentrán en tres instituciones del sector centralizado:

Ministerio de Educación
Ministerio de Salud
Ministerio de Obras Públicas
} 76 % de funcionarios

En el sector descentralizado, la concentración es menor, siendo la primera en mayor cantidad la Caja del Seguro Social: 40 % de funcionarios.

Ocupación:

Existe dentro de la estructura ocupacional un alto porcentaje de mujeres dentro del sector público: 49.4%. Esta participación de la mujer se da, en mayor escala, en los niveles intermedios entre maestras y profesoras, en el grupo profesional y técnico y en el grupo de oficinistas.

SERVIDORES PUBLICOS
SEGUN OCUPACION Y SEXO

Grupos Ocupacionales	Mujeres	Hombres
Directivos altos.....	21	120
Directivos medios.....	1,554	2,090
Supervisores.....	637	1,378
Profesionales y Técnicos	3,351	2,919
Maestros y Profesores....	13, 202	5,835
Técnicos no Profesionales.....	2,907	4,981
Oficinistas y afines.....	8,580	3,281
Artesanos y operarios no calificados.....	1,775	7,686
Empleados y Trabajadores no calificados.....	2,082	6,283
No especificados.....	320	622

Fuente: Ministerio de Planificación y Política Económica, 1979.

Antecedentes de la Ley de Carrera Administrativa:

El Anteproyecto de Ley de Carrera Administrativa, se crea el 10 de octubre de 1984 con el Decreto No. 116, lo que demuestra que no existe hasta este momento un documento que establezca la condición real del funcionario público, debidamente legalizado.

Revisando hasta el de 1962, encontramos una escala salarial para empleados públicos, establecida en el Decreto No. 7 del 5 de Julio de 1962.

Existen en este Decreto cuatro artículos que señalan los puntos de reclasificación y escala salarial, aspectos de mucha importancia para determinar la relación existente con el actual anteproyecto.

Artículo 1: Establece el sistema técnico de clasificación y distribución de y retribución de puestos y la escala general de sueldos para la administración pública.

Artículo 2: El sistema de clasificación de puestos agrupará en clases los puestos con funciones iguales.

Artículo 3: La escala general de sueldos ordenará en grados los salarios y determinará los aumentos con base a la eficiencia y antigüedad de servicios.

Artículo 4: El sistema de retribución determinará el salario que le corresponde a cada clase de puesto con base en el principio de IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO.

En este Decreto Ley, no se especifican los niveles de clasificación para determinar la escala de salarios.

En el Artículo No. 4 se señala un aspecto muy importante basado en el principio constitucional de Igual trabajo, igual salario, sin embargo, durante la vigencia de esta Ley no se aplicó. Ahora, nuevamente se señala en el Anteproyecto de Ley de Carrera Administrativa, y para no dejarlo en simple señalamiento se debe tener muy presente a todos los niveles de servidores públicos.

Posteriormente, este Decreto es modificado por la Ley No. 36 del 31 de diciembre de 1965, en el cual se subrogan disposiciones y se aumentan los sueldos y demás emolumentos a los servidores públicos.

Situación actual de lo que es el Anteproyecto de Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa:

Los funcionarios públicos en nuestro país, han desarrollado en los últimos cinco (5) años una serie de luchas por justas reclamaciones, tales como:

a. La estabilidad laboral,
b. Mejores condiciones de trabajo,
c. Mejoras salariales.

De allí la necesidad de un reordenamiento integral en todas las administraciones del sector público.

Sin embargo, no fue sino hasta el 10 de octubre de 1984 que se logró firmar el Decreto 116, por el cual se "desarrolla y reglamenta la estabilidad de los servidores públicos", incluyendo este Decreto en el Artículo VIII, la creación de una Junta de Carre-

ra Administrativa, que se encargaría de elaborar el Anteproyecto de Ley de Carrera Administrativa y la cual estaría integrada de la siguiente forma:

a. El Ministro de Planificación y Política Económica,
b. Tres personas asignadas por el Ejecutivo,
c. Tres personas designadas por la Federación Nacional de Empleados Públicos (FENASEP).

Carrera Administrativa:

Es un conjunto de normas que reglamenta la vida en la Administración Pública, incluye tres aspectos:

1. El Manual de Clasificación (ordenamiento de la estructura).
2. El conjunto de normas,
3. La escala salarial.

¿Por qué la Carrera Administrativa?

En nuestro país existe la necesidad de hacer una real revisión a la situación integral del empleado público, ya que están siendo afectados por una serie de problemas, que se han estado manifestando a través de paros, huelgas y marchas en las calles.

Estas acciones obedecen a:

1. La falta de una política definida para la aplicación de medidas y tramitación de acciones del personal que trabaja en este sector, ya que cada Institución aplica los criterios que considera más adecuados.
2. Las asiganciones de funciones, remuneración y traslado del funcionario, no se fundamentan en criterios técnicos.
3. Las oportunidades de ascenso y el logro de un sueldo de acuerdo al trabajo que desempeña. Estas son deficiencias actuales que tiene el funcionario público.

Ahora bien, en relación al aspecto salarial tenemos que: el 40.5% de los servidores públicos percibe menos de B/200.00, el 80% está por debajo de los B/300.00; el 87% está con un sueldo inferior a B/400.00, el 8.7% está entre los B/400.00 y B/600.00 y en los niveles superiores, con B/600.00 está el 3.4% (MIPPE, op. cit. pág. 101).

¿Cómo se reclasificarán los puestos y salarios en el sector público?

En el Anteproyecto de Ley, la reclasificación de puestos en la Administración Pública será de acuerdo a los niveles que a continuación mencionamos y que se establecen en el Capítulo IV:

1. NIVEL AUXILIAR:

Comprende aquellos puestos que se caracterizan por tareas sencillas: puestos manuales y de oficina a nivel sencillo.

2. NIVEL ASISTENCIAL:

Comprende aquellos puestos de tareas complejas, cuya ejecución permite ciertas iniciativas individuales: puestos manuales de nivel superior y supervisores de pequeños grupos de empleados.

3. NIVEL TECNICO:

Comprende los puestos cuya función se relaciona con la aplicación de normas y técnicas, leyes y reglamentaciones: puestos con conocimientos adquiridos a nivel medio universitario de supervisión y jefatura de unidades organizativas pequeñas y medianas.

4. NIVEL PROFESIONAL:

Comprende los puestos que se relacionan con la ejecución de actividades especializadas y aplicación de políticas y normas: puestos que exigen títulos universitarios.

5. NIVEL EJECUTIVO GERENCIAL:

Comprende aquellos puestos que se relacionan principalmente con la formación de políticas, planeamiento, dirección y coordinación de programas que desarrollan las unidades administrativas: puestos de jerarquía y de asistencia o asesoría.